

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CUERPO DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Diplomatura

Requisitos: * Las personas aspirantes deberán estar en posesión del título de Diplomado/a Universitario/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o Grado o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.* PARA MAS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio de Cultura y Deporte

Plazas: 121 Turno libre

Plazo: 2019-05-20

Observaciones: * La distribución por Secciones de las plazas convocadas es la siguiente:

1. Sección Archivos (Código 0313I): 45 plazas ingreso libre.
2. Sección Bibliotecas (Código 0313J): 40 plazas ingreso libre.
3. Sección Museos (Código 0313M): 36 plazas ingreso libre.

* SOLICITUDES: Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial 790, al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.

* PLAZO DE SOLICITUDES: Las personas interesadas dispondrán de un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para presentar la solicitud que se dirigirá al Subsecretario del Ministerio de

Cultura y Deporte. La no presentación de la solicitud en tiempo y forma, así como la falta de justificación del abono de la tasa por derechos de examen o de encontrarse exento del mismo, determinará la exclusión del aspirante.

Fuente: BOE nº 92 de 17/04/2019 (Pág.40164)

Fecha de publicación: 02/05/2019